



DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL

INSTRUCTIVO DE TRÁMITE COPIAS DE PLANOS Y/O EXPTEs DE ALINEACIONES

Este instructivo tiene como objetivo informar al usuario sobre la documentación necesaria, para solicitar copias de planos y/o expedientes de alineaciones, tramitados en el Servicio de Regulación Territorial.

Debe ingresar la solicitud del trámite, de Lunes a Viernes de 10:30 a 14:30 horas, en la oficina del Servicio de Regulación Territorial (Av. 18 de julio 1360, piso 10, Edificio Sede).

El ingreso no requiere agenda previa.

Los documentos a presentar al ingreso son lo siguientes:

- Formulario completo “Solicitud de copia de planos y/o expedientes de alineaciones” versión 2, junio 2018.

El costo total del trámite comprende:

- Un sellado de “Inicio de Trámite” que se adquiere en el sector Tesorería (Av. 18 de Julio N°1360, piso 1, Edificio Sede), previamente emitido por el Servicio de Regulación Territorial
- Al finalizar el trámite se liquidarán las reposiciones según m2 y fotocopia por foja, el cual se notificarán vía correo electrónico, según declaración realizada en el formulario. El plazo para el pago, es de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación.